



Junta de Andalucía

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 10:40 horas del día 18 de abril de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para aceptación o rechazo de ofertas anormalmente bajas, clasificación de ofertas y propuesta de mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2021 1121374**

DENOMINACIÓN: **AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS
PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA. (13 LOTES)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **1.552.956,80 €**

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe de Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

D^a. MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.

SECRETARIO:

D. RAÚL RASERO DEL REAL. Titulado Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Mesa procede a analizar los informes técnicos de fecha **14 de abril de 2023**, relativo a proposiciones incurras en presunción de anormalidad, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto.

Las ofertas económicas que incurrieron en tal supuesto, debido a que eran inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado para cada lote según se indicará seguidamente, con la baja correspondiente respecto al presupuesto base de licitación, y a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, fueron los siguientes:

LOTE VI

Las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al **presupuesto límite de temeridad** que queda fijado en **95.385,54 €**, esto es, una baja del **23,08%** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

- LINDEO INGENIEROS, S.L.



FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/04/2023	PÁGINA 1/7
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC43D8PESVDNY8TZDPZNS8DRK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

LOTE VII

Las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al **presupuesto límite de temeridad** que queda fijado en **88.987,48 €**, esto es, una baja del **22,30%** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

- AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.

LOTE IX

Las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al **presupuesto límite de temeridad** que queda fijado en **72.461,49 €**, esto es, una baja del **20%** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

- ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

La Mesa asume la motivación que incorpora el informe, que será objeto de publicación junto al presente acta. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 LCSP, se propone al órgano de contratación el **rechazo** de las ofertas realizadas por las empresas anteriormente mencionadas, por considerarlas anormalmente bajas, a excepción de la oferta correspondiente al LOTE IX, que se considera suficientemente justificada, a los efectos de la adjudicación del presente contrato. El resto de proposiciones, en cada lote, obtuvo la siguiente puntuación:

LOTE I

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	80.892,00	21,00 %	35,80	48,05	83,85
CONTROL Y GEOLOGÍA S.A. (CYGSA)	82.325,36	19,60 %	26,00	45,33	71,33
WSP SPAIN-APIA SAU	81.915,78	20,00 %	39,80	46,11	85,91
FINWE INGENIEROS, S.L.	79.867,89	22,00 %	39,60	50,00	89,60
ESTUDIO DE INGENIERIA FOMINTAX SLP	80.891,00	21,00 %	40,00	48,06	88,06
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	80.093,16	21,78 %	31,60	49,57	81,17
UTE GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.U. - INGENIERÍA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL DOMINA 21, S.L.	81.199,02	20,70 %	37,40	47,47	84,87

LOTE II

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	78.579,00	20,75 %	35,80	46,92	82,72
CONTROL Y GEOLOGÍA S.A. (CYGSA)	79.718,72	19,60 %	27,00	44,78	71,78
FINWE INGENIEROS, S.L.	77.834,82	21,50 %	39,20	48,32	87,52
ESTUDIO DE INGENIERIA FOMINTAX, S.L.P.	77.834,00	21,50 %	39,60	48,32	87,92
AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	76.942,45	22,40 %	37,00	50,00	87,00
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	78.409,91	20,92 %	31,60	47,24	78,84
UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U. - INGENIERÍA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL DOMINA 21, S.L.	78.132,28	21,20 %	34,80	47,76	82,56



FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/04/2023	PÁGINA 2/7
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC43D8PESVDNY8TZDPZNS8DRK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

LOTE III

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	111.921,00	21,25 %	36,20	46,93	83,13
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	109.855,49	22,70 %	35,20	49,63	84,83
INYGES CONSULTORES, S.L.	113.976,85	19,80 %	37,20	44,24	81,44
OMICRON.AMEPRO SA	110.779,24	22,05 %	12,20	48,42	60,62
TÉCNICAS GADES S.L.	110.149,50	22,49 %	36,00	49,24	85,24
AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)	110.139,72	22,50 %	43,20	49,26	92,46
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	111.816,69	21,32 %	33,40	47,06	80,46
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	112.290,00	20,99 %	40,80	46,44	87,24
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	110.452,38	22,28 %	34,20	48,85	83,05
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	112.342,52	20,95 %	37,00	46,37	83,37
UTE IRTENE, S.L. ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS - ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA, S.L.P. (AMEI)	112.072,50	21,14 %	27,80	46,73	74,53
UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L.L. (BEPEFA INGENIERÍA)	109.571,26	22,90 %	12,20	50,00	62,20

LOTE IV

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	89.548,62	22,40 %	34,80	49,78	84,58
OMICRON.AMEPRO SA	90.160,23	21,87 %	12,20	48,59	60,79
TÉCNICAS GADES S.L.	89.450,50	22,49 %	35,20	39,97	75,17
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	90.979,55	21,16 %	34,20	47,00	81,20
UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L.L. (BEPEFA INGENIERÍA)	89.433,23	22,50 %	12,80	50,00	62,80

LOTE V

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	69.780,00	20,50 %	36,60	46,52	83,12
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	68.201,30	22,30 %	35,20	50,00	85,20
INYGES CONSULTORES, S.L.	69.781,25	20,50 %	37,20	46,51	83,71
OMICRON.AMEPRO SA	69.079,05	21,30 %	11,80	48,06	59,86
TÉCNICAS GADES S.L.	68.895,50	21,51 %	35,60	38,47	74,07
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	69.553,04	20,76 %	34,20	47,02	81,22
UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L.L. (BEPEFA INGENIERÍA)	68.552,40	21,90 %	11,80	49,23	61,03
UTE T.O.C INGENIERÍA, S.L. (TRABAJOS OBRA CIVIL) - VECTOR INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L.	69.517,93	20,80 %	25,00	47,10	72,10



FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/04/2023	PÁGINA 3/7
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC43D8PESVDNY8TZDPZNS8DRK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

LOTE VI

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.	99.207,62	20,50 %	36,00	44,85	80,85
WSP SPAIN-APIA SAU	96.975,45	21,80 %	42,00	48,33	90,33
ESTUDIOS TECNICOS VICENOR, S.L	95.900,00	22,67 %	45,00	50,00	95,00
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	97.905,52	21,05 %	30,40	46,88	77,28
INGENIERIA ATECSUR SL	97.471,50	21,40 %	42,00	47,55	89,55
AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	96.045,38	22,55 %	38,40	49,77	88,17
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	96.975,45	21,80 %	30,60	48,33	78,93

LOTE VII

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
INYGES CONSULTORES, S.L.	91.391,45	20,20 %	38,20	48,30	86,50
GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.	93.911,00	18,00 %	35,00	43,64	78,64
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	90.624,12	20,87 %	33,00	49,72	82,72
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	90.956,24	20,58 %	34,20	49,11	83,31
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	91.677,75	19,95 %	42,80	47,77	90,57
EIS GUIA – CONSULTORES SL-JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U	90.475,23	21,00 %	43,00	50,00	93,00

LOTE VIII

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	84.847,02	22,50 %	34,80	50,00	84,80
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	86.545,00	20,95 %	40,80	47,15	87,95
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	86.193,62	21,27 %	31,40	47,74	79,14
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	87.474,54	20,10 %	42,80	45,60	88,40
UTE EIS GUÍA – CONSULTORES, S.L. - JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	86.489,22	21,00 %	42,00	47,25	89,25

LOTE IX

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	72.389,03	20,08 %	32,80	40,00	72,80

LOTE X

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.	94.886,32	19,00 %	33,80	44,89	78,69
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	92.590,00	20,96 %	41,80	48,85	90,65
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	91.922,59	21,53 %	31,40	50,00	81,40



FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/04/2023	PÁGINA 4/7
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC43D8PESVDNY8TZDPZNS8DRK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**LOTE XI**

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	113.398,43	22,90 %	34,80	49,68	84,48
INYGES CONSULTORES, S.L.	116.560,00	20,75 %	39,20	45,96	85,16
AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)	113.251,35	23,00 %	43,80	49,85	93,65
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	115.384,01	21,55 %	38,40	47,34	85,74
ECOSISTEMAS 2000 S.L.	113.126,50	23,08 %	38,40	50,00	88,40
BETANCOURT INGENIEROS S.L.P	116.200,00	21,00 %	33,60	46,38	79,98
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	115.678,17	21,35 %	34,00	47,00	81,00
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	118.693,30	19,30 %	39,20	43,45	82,65
AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	113.766,13	22,65 %	36,40	49,25	85,65
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	114.192,66	22,36 %	31,40	48,75	80,15
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	115.678,17	21,35 %	38,80	47,00	85,80
UTE EIS GUÍA – CONSULTORES, S.L. - JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	115.457,55	21,50 %	41,20	47,26	88,46
UTE GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U. - PAYMACOTAS EXTREMADURAS, S.L.U.	118.811,00	19,22 %	33,80	43,31	77,11

LOTE XII

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	111.996,37	22,80 %	34,40	50,00	84,40
AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)	112.068,91	22,75 %	41,60	49,90	91,50
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	113.519,64	21,75 %	39,80	47,96	87,76
ECOSISTEMAS 2000 S.L.	113.809,78	21,55 %	39,80	47,57	87,37
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	113.447,10	21,80 %	37,40	48,05	85,45
INGENIERIA ATECSUR, S.L.	113.664,70	21,65 %	43,40	47,76	91,16
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	113.098,93	22,04 %	30,00	48,52	78,52
UTE CIVILE ICF, S.L.P. - MS INGENIEROS, S.L.	115.913,34	20,10 %	39,00	44,74	83,74

LOTE XIII

EMPRESA	IMPORTE (IO)	BAJA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
WSP SPAIN-APIA, S.A.U.	125.003,64	21,00 %	40,80	48,19	88,99
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	123.816,90	21,75 %	39,80	49,68	89,48
ECOSISTEMAS 2000 S.L.	124.133,37	21,55 %	39,80	49,29	89,09
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.	125.430,87	20,73 %	37,80	47,66	85,46
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	124.990,00	21,01 %	41,40	48,21	89,61
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	123.563,73	21,91 %	28,40	50,00	78,40
UTE EIS GUÍA – CONSULTORES, S.L. - JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	123.737,78	21,80 %	40,00	49,78	89,78
UTE T.O.C INGENIERÍA SL (TRABAJOS OBRA CIVIL) - VECTOR INGENIERÍA Y DESARROLLO S.L.	128.642,99	18,70 %	26,20	43,63	69,83
UTE GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U. - PAYMACOTAS EXTREMADURAS, S.L.U.	127.721,00	19,28 %	33,20	44,79	77,99



FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/04/2023	PÁGINA 5/7
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC43D8PESVDNY8TZDPZNS8DRK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

En consecuencia, se propone al órgano de contratación como las ofertas que reúnen la mejor relación calidad precio las presentadas por:

LOTE I

FINWE INGENIEROS, S.L. que obtiene **89,60 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **79.867,89 €** (IVA excluido).

LOTE II

ESTUDIO DE INGENIERIA FOMINTAX, S.L.P. que obtiene **87,92 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **77.834,00 €** (IVA excluido).

LOTE III

AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A. que obtiene **92,46 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **110.139,72 €** (IVA excluido).

LOTE IV

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. que obtiene **84,58 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **89.548,62 €** (IVA excluido).

LOTE V

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. que obtiene **85,20 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **68.201,30 €** (IVA excluido).

LOTE VI

ESTUDIOS TECNICOS VICENOR, S.L que obtiene **95,00 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **95.900,00 €** (IVA excluido).

LOTE VII

UTE EIS GUÍA – CONSULTORES, S.L. - JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.U. que obtiene **93,00 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **90.475,23 €** (IVA excluido).

LOTE VIII

UTE EIS GUÍA – CONSULTORES, S.L. - JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.U. que obtiene **89,25 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **86.489,22 €** (IVA excluido).

LOTE IX

ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L. que obtiene **82,80 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **72.389,03 €** (IVA excluido).



FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/04/2023	PÁGINA 6/7
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC43D8PESVDNY8TZDPZNS8DRK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

LOTE X

GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L. que obtiene **90,65 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **92.590,00 €** (IVA excluido).

LOTE XI

AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A. es la que obtiene mayor puntuación con **93,65 puntos**. No obstante, se comprueba en el orden de preferencia manifestado en su oferta, que prefiere los Lotes III y XII, para los que también ha resultado mejor oferta, frente al lote XI. La siguiente mejor oferta sería la presentada por la **UTE EIS GUÍA – CONSULTORES, S.L. - JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.U.** con una puntuación de **88,46 puntos**. Se comprueba en el orden de preferencia manifestado en su oferta, que prefiere los Lotes VII y VIII, para los que también ha resultado mejor oferta, frente al lote XI.

Por tanto, la oferta que reúne la mejor relación calidad precio es la presentada por **ECOSISTEMAS 2000 S.L.**, que obtiene **88,40 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **113.126,50 €** (IVA excluido).

LOTE XII

AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A. que obtiene **91,50 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **112.068,91 €** (IVA excluido).

LOTE XIII

UTE EIS GUÍA – CONSULTORES, S.L. - JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.U. es la que obtiene mayor puntuación con **89,78 puntos**. No obstante, se comprueba en el orden de preferencia manifestado en su oferta, que prefiere los Lotes VII y VIII, para los que también ha resultado mejor oferta, frente al lote XIII. Por tanto, la oferta que reúne la mejor relación calidad precio es la presentada por **GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L** que obtiene **89,61 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **124.990,00 €** (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dicha licitadora de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de su requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García Valdecasas-Rodríguez

EL SECRETARIO,
Fdo. Raúl Rasero del Real



FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/04/2023	PÁGINA 7/7
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC43D8PESVDNY8TZDPZNS8DRK7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	